

EL PROCESO DE REFORMA AGRARIA EN CHILE: UN ANÁLISIS CRÍTICO DE LA REVOLUCIÓN

THE PROCESS OF AGRARIAN REFORM IN CHILE: A CRITICAL ANALYSIS OF THE REVOLUTION

*Julio Alvear Ravanal**

Resumen

El estudio aborda el proceso de Reforma Agraria en Chile desde el punto de vista jurídico y social. Mediante el análisis en paralelo de los orígenes político partidistas del proceso, sus impulsores y las contradicciones ideológicas de la reforma, plantea cómo las normas jurídicas fueron primero forzadas, mal interpretadas y finalmente cambiadas hasta ser desconocidas por los mismos que las habían dictado, en un proceso que se encuadra dentro de la noción de “Revolución”.

Palabras clave: Reforma agraria, Eduardo Frei Montalva, Revolución.

Abstract

The study approaches the process of Agrarian Reform in Chile from the legal and social point of view. Across the analysis in parallel of the origins politician partisan of the process, his impellers and the ideological contradictions of the reform, it raises how the juridical procedure were first forced, badly interpreted and finally changes of direction up to not being known by the same ones that had dictated them, in a process that is fitted inside the notion of “Revolution”

Key words: Agrarian Reform, Eduardo Frei Montalva, Revolution

La Reforma Agraria chilena abarcó dos periodos presidenciales plagados de cambios revolucionarios, acompañados de violencia y sinsabores, todo

* Historiador. Texto recibido el 1 de julio de 2017 y aceptado para su publicación el 23 de agosto de 2017. Correo electrónico: jalveart@yahoo.com

lo cual recordamos junto con las personas que de algún modo influían, protagonizaban o conducían los principales hechos ocurridos.

En aquellos años, a los observadores locales les parecía asombroso que muchas de las ideas sostenidas por los inspiradores y promotores de la Reforma Agraria chilena provinieran del clero católico y de sectores derechistas, por lo cual en estas páginas se ha hecho necesario detallar nombres y apellidos de tales personajes y la filiación de cada uno. Tampoco se podría olvidar entre los efectos del proceso reformista agrario, la desaparición del inquilinaje y la sustitución del antiguo patrón de fundo por el nuevo tipo de empresario surgido después de 1973.

1) *Propiedad y revolución*

En tiempos de la cristiandad latina, la unidad de la Iglesia en torno al Papa era la base de la coordinación político-religiosa de la *res publica christiana*, como se suele denominar aquel reino sin fronteras habitado por múltiples razas y donde los señores y los reyes aceptaban la supremacía pontificia. Esta triple unidad cayó demolida por la Reforma Protestante, pues según lo advierte Hilaire Belloc, separarse del papado no es solo una negación de la unidad de la Iglesia sino un acto que contiene en potencia la corrupción progresiva¹. Como resultado del asalto revolucionario, la condición corporativa de la sociedad sufrió un sacudimiento y el sentido corporativo que caracterizaba a la cristiandad fue paulatinamente disolviéndose. A su vez, la de competencia se hizo cada vez más vigorosa y la usura comenzó a ser considerada beneficiosa, aparejados ambos rasgos con la doctrina de Juan Calvino, según la cual el hombre tiene el deber de enriquecerse. Bajo estas fuerzas gemelas de competencia y usura, los países protestantes se enriquecieron e iniciaron una banca, un comercio y una producción más activos.

La acumulación de enormes sumas de capital en pocas manos y la existencia de masas de proletarios, habiendo estos últimos perdido sus modestos medios de producción, hacen aparecer en su momento una sociedad en crisis que se aproxima a un desastre².

Dentro del mundo de la monarquía hispánica, esa *Christianitas minor*, donde se conservó el espíritu corporativo destruido en el Viejo Mundo por la reforma protestante, y que fue defendida por la corona

¹ Monseñor Henri DELASSUS, *La conjuración anticristiana*, pp. 16 y 19; Hilaire BELLOC, *Cómo aconteció la Reforma*, pp. 19, 238-239.

² DELASSUS, *op. cit.*, pp. 240, 241; BELLOC, *op. cit.*, pp. 129-132, 154-155.

castellana, produjo el poblamiento del reino de Chile, sociedad que desde el Maule al norte fue esencialmente agraria. La ruralización de la vida durante el siglo XVII chileno reafirmó la fisonomía señorial y patriarcal de la hacienda, cuyos orígenes habían sido las mercedes de tierras otorgadas a los conquistadores y a sus descendientes³. Varios autores coinciden en señalar como características principales de los terratenientes sureños de aquellos siglos XVI y XVII su don de mando, su valer personal, sus hábitos de gran señor, su espíritu público y un carácter específico en el que, además de su religiosidad, se destacaba el talante señorial con determinadas notas estéticas y morales. Por todo ello es que, más que una forma de propiedad, se consideraba la hacienda como un soporte de la familia y símbolo del apellido, rasgos estos compartidos por patronos, inquilinos, empleados, artesanos y sirvientes, por lo cual al interior de la hacienda se daban complejas relaciones de amistad entre miembros de distintas clases sociales⁴. Lo ya descrito constituía parte importante del orden cristiano construido durante la época señorial.

Como señala Enrique Brahm, nieto de “latifundistas” expropiados, el siglo XIX o siglo de la burguesía se identifica con un concepto de propiedad privada absoluto, garante de la libertad individual. Propiedad y libertad pasaron a ser dos términos ligados entre sí y con la cultura liberal dominante, a partir de 1800. De acuerdo con la ideología liberal, el burgués propietario debía ser la figura central del periodo⁵.

Un creciente espíritu estatista respecto a la propiedad privada, se vio reflejado en aquel proceso de socialización sustentado por todos los gobiernos chilenos desde 1925 en adelante y que utilizaron, para tales efectos, una profusa legislación restrictiva que desembocó en la Reforma Agraria, que en la práctica hizo desaparecer la propiedad privada individual en el sector agrario de nuestro país⁶.

En la tradicional forma de vida llevada a cabo en la hacienda campesina, cuya sociedad jerarquizada y convivencia armónica entre las clases sociales perduraron en nuestro país hasta la década de 1960, tanto patro-

³ Mario GÓNGORA, *Estudios sobre la historia colonial de Hispanoamérica*, pp. 117, 152 y 154; Mario GÓNGORA, *Encomenderos y estancieros*, pp. 120; FRANCISCO A. ENCINA, *Historia de Chile*, tomo VI, p. 41, tomo VII, p. 51; José MEDINA, “De la hacienda a la empresa”, pp. 104-106.

⁴ ENCINA, *op. cit.*, tomo VII, pp. 48 y 50; MEDINA, *op. cit.*, pp. 104-106.

⁵ Enrique BRAHM, *Propiedad privada sin libertad: 1925-1973*.

⁶ *Op. cit.*, p. 167 y ss. Recordemos el Comisariato General de Subsistencias y Precios creado en 1932 por la República Socialista de Carlos Dávila y su ministro Juan Bautista Rossetti, que entre sus principales funciones tenía la fijación de precios, lo cual dio por resultado una inflación descontrolada, acaparamiento, escasez y racionamiento de productos y descapitalización de los agricultores.

nes como inquilinos sentían apego especial por el pedazo de tierra, que era el fundo o la hacienda. Unos, porque valoraban la propiedad como el legado de los antepasados y apreciaban los vínculos entre propiedad y familia; los otros, porque guardaban lealtad a sus patrones y sabían pesar el aporte que cada generación incorporaba a la propiedad en la cual vivían y trabajaban, aporte este que se agregaba a dicha propiedad a través de las mejoras, esfuerzos y sacrificios de varias generaciones⁷. En general, en Chile los provincianos eran políticamente conservadores y mantenían costumbres austeras enraizadas con la tierra, que los llevaban a desconfiar de las reformas⁸. Allá por el año 1956, se podía constatar en la Escuela de Derecho de la Universidad Católica de Chile que los alumnos provenientes de provincias se inscribían en el Partido Conservador y votaban por sus candidatos siendo ello considerado como algo de perfecta normal, pues los conservadores obtenían una respetable votación en las elecciones a lo largo de nuestro país, muy por encima de falangistas, socialistas y comunistas⁹.

La alta votación conservadora tenía su causa, por una parte, en el catolicismo confesional del Partido Conservador y, por otra, en los sufragios de los trabajadores del agro y de los católicos provincianos¹⁰.

La correlación de fuerzas comenzó a cambiar en la década de 1960 con el crecimiento demócrata cristiano que llegó a su apogeo en 1964, momento en el que se inyectó en nuestro país gran cantidad de dinero para obtener un contundente triunfo en las elecciones de Presidente de la República de ese año y parlamentarias de 1965.

Citando fuentes izquierdistas, se ha afirmado que la Democracia Cristiana recibió dinero del gobierno de Estados Unidos y de los obispos católicos alemanes por medio del jesuita Roger Vekemans, director del Centro para el DESAL¹¹.

⁷ Mariano LATORRE, *Chile, país de rincones*, pp. 7-8; Alberto CABERO, *Chile y los chilenos*; Sergio Villalobos, *Historia de los chilenos*, pp. 188-190. ENCINA, *op. cit.*, tomo VII, pp. 48 y 50.

⁸ Sofía CORREA, Consuelo FIGUEROA, Alfredo JOCELYN-HOLT, Claudio ROLLE y Manuel VICUÑA, *Historia del siglo XX chileno*, p. 220; ENCINA, *op. cit.*, tomo VII, pp. 48 y 50; Arnold J. BAUER, *La sociedad rural chilena*, pp. 196-197; José BENGÓA, "La comunidad perdida", pp. 16-20.

⁹ Sergio GUILISASTI TAGLE, *Partidos políticos chilenos*, pp. 28, 141, 208, 266 y 319.

¹⁰ BAUER, *op. cit.*, p. 197. CORREA, FIGUEROA, JOCELYN-HOLDT, ROLLE y VICUÑA, *op. cit.* pp. 220-221, afirman los autores que el sufragio rural era casi por completo cautivo, a disposición de los terratenientes, lo cual despertaba la animosidad de las corrientes revolucionarias.

¹¹ George W. GRAYSON, *El Partido Demócrata Cristiano chileno*, p. 364. Durante décadas los dirigentes del PDC y la familia Frei en particular, negaron estos aportes. Solo con la liberación de los archivos de la CIA en el 2000 se pudo comprobar la veracidad de estas ayudas. Otros autores se refieren al mismo tema: Sofía CORREA SUTIL, *Con las riendas*

Por eso, se dice que la situación política de nuestro país durante la década de 1960 fue decididamente manejada por el dinero proveniente del extranjero y por un sector de la Iglesia Católica chilena conducido por el cardenal Raúl Silva Henríquez, el obispo Manuel Larraín Errázuriz y el padre Roger Vekemans SJ¹².

2) Inspiradores de la Reforma Agraria

En 1957, llegó a nuestro país el jesuita belga Roger Vekemans quien diseminó en el sector progresista de la Iglesia Católica, la idea de efectuar cambios profundos en las estructuras vigentes. Esta idea aplicada al agro se plasmó en el programa presidencial de la Democracia Cristiana en 1964¹³.

El pensamiento reformista de este jesuita parte de la base que tanto la propiedad privada de la tierra como la institución familiar son fuentes evidentes de desigualdades y las desigualdades son injustas en sí mismas. Pero este pensamiento revolucionario se contrapone con la doctrina de la Iglesia Católica, la cual establece que propiedad y familia son instituciones que resultan del orden natural establecido por Dios y se fundamentan en el Decálogo¹⁴.

Con lo dicho, queda claro que el pensamiento del sector progresista de la Iglesia partía en aquellos años de los mismos principios socialistas que la izquierda chilena. Veamos a continuación el rumbo que continuó tomando esta aproximación. En 1959 el presbítero Eduardo Kinnen Georgen, oriundo de Luxemburgo, fue contratado por la Universidad Católica de Chile como profesor de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales y asesor de la Unión de Campesinos Cristianos fundada otrora por el

del poder, pp. 249, 262-263. Eduardo Frei Montalva recibió dos millones seiscientos mil dólares para su campaña electoral y ciento setenta y cinco mil dólares más para alcanzar la mayoría parlamentaria en 1965. Arturo FONTAINE, *Todos querían la revolución*, pp. 34-35, 38 y 52, afirma que el embajador de USA Edward M. Korry estimaba que la ayuda entregada a la Democracia Cristiana en esa ocasión ascendía a veinte millones de dólares, incluidos tres millones de la CIA. Además, durante la campaña electoral se distribuyeron casa por casa paquetes de alimentos, medicinas y otros artículos de mercadería importada por Caritas, manejada entonces por monseñor Raúl Silva Henríquez.

¹² Jaime ETCHEPARE, "Decadencia y eclipse de la organización conservadora en Chile", pp. 16-186; GRAYSON, *op. cit.* pp. 449, 257-265.

¹³ Diario *El Mercurio*, Santiago, 24 de octubre de 2007, p. C-6, En 1970 Roger Vekemans se instaló en Colombia con su equipo de trabajo.

¹⁴ Monseñor Antonio DE CASTRO MEYER, monseñor GERARDO DE PROENÇA SIGAUD, Plinio CORREA DE OLIVEIRA y Luis MENDONÇA DE FREITAS, *Reforma Agraria. Cuestión de conciencia*, p. 47.

jesuita Alberto Hurtado. Además de propiciar el diálogo entre católicos y marxistas, el padre Eduardo Kinnen publicaba en 1969 *El humanismo social de Marx* tratando de demostrar que Karl Marx no era materialista¹⁵.

Si bien, la denominación “progresista” o liberal para referirse al clero reformista fue utilizada por los periodistas que cubrían el desarrollo del Concilio Vaticano II¹⁶, tal denominación se venía extendiendo desde principios de la década de 1960, y a los chilenos de aquella época nos preocupaba el aumento del número de progresistas y la difusión de sus ideas. Así las cosas, hacían noticia los sacerdotes progresistas: Jorge Gómez Ugarte, rector del Instituto Luis Campino; Francisco Vives Estévez, organizador de reuniones de grupos universitarios en la parroquia Santa Ana; los jesuitas José Aldunate Lyon, provincial de la Compañía de Jesús y Carlos Aldunate Lyon, rector de la Universidad del Norte; Hernán Larrain Acuña, director de la revista *Mensaje*; Juan Ochagavía Larraín del Centro Bellarmino; Mario Zañartu Undurraga, director del Centro de Estudios Sociales; Manuel Ossa Bezanilla, subdirector de *Mensaje*, Gonzalo Arroyo Correa, director de Cristianos para el Socialismo; Juan Bagá, director de DILAPSA y director de la revista *Pastoral Popular*, Joseph Comblin, profesor de la Facultad de Teología de la Universidad Católica de Chile; Rafael Sánchez González, experto publicitario; Ignacio Vergara T., director del grupo “Iglesia joven”, que en 1968 se tomó la catedral de Santiago. En la jerarquía chilena, monseñor Manuel Larraín Errázuriz, monseñor Bernardino Piñera Carvallo, monseñor Fernando Ariztía Ruiz, monseñor Raúl Silva Henríquez, monseñor Gabriel Larraín Valdivieso, monseñor Carlos González Cruchaga y monseñor Ismael Errázuriz Gandarillas¹⁷.

Según se puede observar, los “progresistas” aquí mencionados procedían en su mayoría de familias pertenecientes a la élite burguesa santiaguina¹⁸. La responsabilidad histórica de estos personajes en los hechos que

¹⁵ *Diario El Mercurio*, Santiago, 5 de mayo de 1969.

¹⁶ Javier RAYNNE, *Cartas desde el Vaticano*, pp. 91 y 128, el Concilio se realizó entre 1962 y 1965. George BULL, *Política vaticana*, pp. 32-33, 74 y 105. Ralph WILTGEN S.B.D., *El Rin desembocado en Tiber*, pp. 37, 54-55, 59, 149 y 171.

¹⁷ Salvador VALDÉS, *La Compañía de Jesús. ¡Ay Jesús qué compañía!*, pp. 26, 40, 133. Teresa DONOSO, *Historia de los cristianos para el socialismo en Chile*, pp. 50-51, 56 y 75, en este trabajo la autora recoge datos del estudio realizado en Chile, 1968, por Thomas Sanders, profesor de la Brown University de USA acerca de los obispos progresistas de nuestro país.

¹⁸ ENCINA, *op. cit.*, tomo XII, pp. 194, tomo XIII, pp. 11; María Rosaria STABILI, *El sentimiento aristocrático*, p. 106. Sergio VILLALOBOS, *Origen y ascenso de la burguesía chilena*, p. 63, la élite burguesa santiaguina conocida también como élite castellano-vasca, a principios del siglo XIX la formaban cuarenta familias –no más de doce apellidos– que, dado el estrecho emparentamiento por sucesivos matrimonios entre sí y su residencia en Santiago,

vendrían a continuación resulta indesmentible. Prohijados por el cardenal Raúl Silva Henríquez, su labor consistió en introducir la utopía de que la reforma agraria sería la respuesta a todos los problemas sociales del país.

Entrevistado en 1962 por el semanario *Ercilla*, el jesuita Hernán Larraín Acuña exponía con claridad el pensamiento de la Iglesia progresista introducido en Chile por el padre Roger Vekemans:

“Soplan aires revolucionarios. Una inmensa y cada vez más creciente mayoría exige un cambio, un cambio rápido, profundo, total de estructuras. Y si es necesaria la violencia está dispuesta a usar la violencia. Lo esencial de la revolución es el cambio de estructuras. Hay que acabar con el orden actual y comenzar desde cero”¹⁹.

El mismo semanario *Ercilla* un par de años después reproducía las siguientes palabras del jesuita Mario Zañartu: “En América Latina no se puede ser cristiano sin ser revolucionario”²⁰.

El editorial de la revista *Mensaje* de octubre de 1968 establecía que en Chile todo lo viejo pasó y ahora todo lo que se viene es nuevo, agregando: “se debe crear una Iglesia nueva que nada tenga que ver con la antigua”²¹.

Esta iglesia nueva que construían en 1968 los progresistas, resultaba ser del todo opuesta a la antigua, o mejor dicho, la Iglesia tradicional. Estábamos, pues, ante dos iglesias, con antagónicas doctrinas, contrapuestas visiones del mundo, diferentes liturgias, distintas ideas de justicia, libertad, propiedad y familia; además, con contradictorias versiones bíblicas y con dos nociones de la misa que difieren fundamentalmente entre sí²².

En Chile toda la actividad desarrollada por el sector progresista de la Iglesia pudo hacerse realidad por las donaciones de países desarrollados y

no tenía el carácter de nacional, sino, el oligárquico de una sola y extensa familia opulenta que acaparó para sus miembros el poder, los honores y los empleos públicos.

¹⁹ Revista *Ercilla*, N° 1436, Santiago, junio 28 de 1962, los mismos conceptos se repiten en revista *Mensaje* N° 115, Santiago, diciembre de 1962.

²⁰ Revista *Ercilla*, N° 1552, Santiago, 30 de septiembre de 1964.

²¹ Revista *Mensaje*, N° 173, Santiago, octubre de 1968.

²² Atila SINKE, *En las aguas turbias del Concilio Vaticano II*, tomo 1, pp. 134-135, 145 a 248, Esta idea de las dos iglesias nació del cardenal Leo José Suenens, jefe de los progresistas, al afirmar que el Concilio Vaticano II daba por clausurada la Iglesia existente. Fernando ORTEGA, *Comunidades cristianas de base*, pp. 7, 9, 11 y 13. Para los católicos tradicionalistas la santa misa es un sacrificio que contiene tres dogmas: la presencia real de Nuestro Señor Jesucristo en la hostia consagrada, la característica sacramental de la eucaristía y su característica sacrificial, además de estar dotada la misa de la divina virtud transubstanciadora. Para los progresistas en cambio, es una cena comunitaria conmemorativa. Durante varias generaciones los católicos recurriamos a la *vulgata latina* hasta que DILAPSA comenzó a repartir la biblia protestante que contiene muchos errores.

de la Alianza para el Progreso. Entre 1960 y 1964, treinta y cuatro millones de dólares; entre 1965 y 1970, casi treinta y seis millones de dólares provenientes de Europa y Estados Unidos.

En forma paralela a la acción eclesiástica, la conferencia de cancilleres en Punta del Este, firmaba un compromiso o pacto de Alianza para el Progreso destinado a impulsar proyectos de reforma agraria en todos los países miembros, para lo cual Estados Unidos se comprometía a entregar veinte mil millones de dólares a lo largo de una década²³.

Los organismos internacionales FAO, CEPAL, OEA y BID, crearon en 1961 el CIDA para recoger y estudiar información necesaria a fin de desarrollar proyectos de Reforma Agraria. El primer director ejecutivo de CIDA fue Hugo Trivelli y hasta 1964, en que fue nombrado ministro de Agricultura por Eduardo Frei Montalva. El informe de CIDA 1962-1963 lo publicó y analizó el jesuita Gonzalo Arroyo en la revista *Mensaje*²⁴.

El 26 de junio de 1962, el obispo Manuel Larraín Errázuriz dio comienzo al proyecto de reforma en el fundo Los Silos de la Arquidiócesis de Talca y poco después, el cardenal Raúl Silva Henríquez inició los proyectos en los fundos Las Pataguas y Alto Melipilla, seguidos por los correspondientes a los fundos Alto Las Cruces y San Dionisio, cada uno de ellos bajo la forma de cooperativa. A cargo de los proyectos, los prelados designaron comités técnicos que en junio de 1963 dieron origen al IMPROA, constituido principalmente por militantes demócrata cristianos²⁵.

Desde 1960 en adelante, en las universidades se organizaron seminarios y cursos dirigidos a los estudiantes, así como también a los profesionales del sector público e, incluso, particulares. Además, se publicaron diversos estudios y antecedentes que sensibilizaron a la opinión pública sobre la gravedad de la situación agrícola. Por todos lados se repetía con majadería que el problema necesitaba de la Reforma Agraria como la única solución²⁶.

Esto, unido a la presión de organismos internacionales y del sector progresista de la Iglesia en el mismo sentido, se sumó el interés por legislar acerca del problema del agro chileno, interés que alcanzaba a los partidos políticos que gobernaban con el presidente Jorge Alessandri Rodríguez.

De esta manera, se formó una comisión de magnates compuesta por el radical Roberto Wachholtz Araya, el liberal Pedro Opazo Cousiño y el

²³ CORREA, FIGUEROA, JOCELYN-HOLT, ROLLE Y VICUÑA, *op. cit.*, pp. 218-219. José GARRIDO, Cristián GUERRERO y M. Soledad VALDÉS, *Historia de la Reforma Agraria*, p. 92.

²⁴ Diario *El Mercurio*, Santiago, 12 de septiembre de 1966.

²⁵ GARRIDO, GUERRERO y VALDÉS, *op. cit.*, p. 95, los primeros proyectos de reforma se llevaron a efecto en fundos de la Iglesia.

²⁶ *Op. cit.*, p. 95.

conservador Jorge Larraín Valdivieso, comisión que elaboró un proyecto de Reforma Agraria publicado el 10 de marzo de 1960²⁷.

Al tomar posesión de su cargo el 29 de junio de 1961, el arzobispo de Santiago Raúl Silva Henríquez insistía en la urgencia de emprender la Reforma Agraria²⁸.

En la cuaresma de 1962 se publicó la *Pastoral colectiva del episcopado*, donde se afirmaba que había llegado la hora de iniciar las expropiaciones de predios agrícolas particulares. Poco después, el 18 de septiembre de 1962, veinticuatro arzobispos y obispos chilenos firmaban una pastoral que establecía que todo cristiano tendrá que apoyar los cambios institucionales, tales como una auténtica Reforma Agraria, la reforma de la empresa, la reforma tributaria, la reforma administrativa y otros cambios similares²⁹.

Al tomar en sus manos las banderas progresistas, los obispos iniciaban un proceso que conducía directamente a la gran crisis en que caería la Iglesia en Chile. Desde luego, tal desastre afectaba en primera instancia al Partido Conservador dentro del cual la mayoría repudiaba el progresismo clerical y no consideraba buena idea legislar en esos días sobre la tenencia de la tierra³⁰. Sin embargo, el 29 de mayo de 1962 fue enviado el proyecto de Reforma Agraria desde el propio gobierno de Jorge Alessandri a la Cámara de Diputados, firmado por el ministro de Agricultura Osvaldo Sandoval Vargas, radical; y el de Tierras y Colonización, Julio Phillipi Izquierdo, conservador.

Durante el debate de dicho proyecto, el demócrata cristiano Renán Fuentealba Moena expresó la discrepancia de su partido con el proyecto, por la forma de propiedad en él contenida, ya que los demócrata cristianos propiciaban la “propiedad comunitaria”, definida por el mismo Renán Fuentealba como “la que pertenece en común a quienes la trabajan”. En todo caso, dicho proyecto del gobierno fue aprobado el 27 de noviembre de 1962 como ley N° 15.020³¹.

²⁷ GARRIDO, GUERRERO y VALDÉS, *op. cit.*, p. 90, trece párrocos de la provincia de Aconcagua enviaron una carta pública al presidente Jorge Alessandri fechada el 14 de junio de 1961, exigiendo que la Reforma Agraria debería considerar una redistribución de la tierra para que también la posean quienes verdaderamente la trabajan

²⁸ Revista *Ercilla*, Santiago, 5 de julio de 1961.

²⁹ SOCIEDAD CHILENA DE DEFENSA DE LA TRADICIÓN, FAMILIA Y PROPIEDAD, *La Iglesia del silencio en Chile*, pp. 29 y 35; GARRIDO, GUERRERO y VALDÉS, *op. cit.*, p. 90.

³⁰ Una minoría conservadora encabezada por el diputado Fernando Ochagavía Valdés, partidario de una reforma agraria morigerada, terminó convenciendo a la Junta Ejecutiva del Partido Conservador de aprobar el proyecto de ley enviado al Congreso por el gobierno de Jorge Alessandri.

³¹ GARRIDO, GUERRERO y VALDÉS, *op. cit.*, pp. 113-115. Esta misma ley N° 15.020 permitía transformar la Caja de Colonización Agrícola en la CORA, y el Consejo de Fomento

Pero en realidad, el meollo del asunto era la sustitución de la propiedad privada individual por la propiedad estatal y hacia allá tuvo que dirigirse el gobierno de Jorge Alessandri para hacer operable su Reforma Agraria y con ello posibilitar el pago diferido de los predios expropiados. Así entonces, fue necesario dictar la ley N° 15.295 el 8 de octubre de 1963 reformando la Constitución en el art. 10 N° 10 que limitó el derecho de propiedad privada³². Con esto los conservadores partidarios de la Reforma Agraria morigerada caían en grave contradicción, pues los papas enseñan que las limitaciones al derecho de propiedad privada afectan negativamente al bien común, en especial si dichas limitaciones llegan a suprimir la propiedad privada misma³³.

3) *Programa de la candidatura de Eduardo Frei Montalva en 1964*

A mediados del año 1964, el candidato a la presidencia de la república, Eduardo Frei Montalva, daba a conocer el programa de gobierno que, entre sus propósitos más importantes tenía la implantación de la Reforma Agraria. Destinada ella crear “cien mil nuevos propietarios”, con lo cual “costruiremos una nueva estructura social” y así podremos –decía Eduardo Frei– “erradicar la miseria” y transformar a Chile en una “comunidad justa”³⁴, agregaba dicho proyecto. Como medio de integrar a un gran número de personas en la estructura orgánica del país, el citado plan proponía “el comunitarismo”, en el que el capital y el trabajo no pertenecen ya a grupos diferentes sino que “se hallan unidos en las mismas manos”³⁵. Hoy sabemos que los diferentes estudios técnicos tomados en cuenta para confeccionar el programa de gobierno de Eduardo Frei Montalva en 1964, habían cometido un error formidable en el cálculo de la cabida total que tendría el área reformada. Este error pudo comprobarse recién a fines de 1973, cuando ya se habían agotado los mejores predios agrícolas expropiables y el máximo posible de campesinos a ubicar en toda la superficie ya expropiada entre 1964 y 1973 no superaba a los ochenta

de Investigación Agrícola en INDAP. En 1973 la CORA llegó a tener 4.622 funcionarios e INDAP, 5.070, convertidos ya en los instrumentos de la revolución comunista en Chile.

³² GARRIDO, GUERRERO Y VALDÉS, *op. cit.*, p. 243.

³³ Hector RIESLE, *La inviolabilidad del derecho de propiedad privada ante la doctrina pontificia*, pp. 61-81.

³⁴ Graysom *op. cit.*, pp. 351 y 429.

³⁵ *Ibid.*

mil individuos. Ignorantes aún del tremendo error cometido, durante el periodo de Eduardo Frei Montalva, es decir, entre 1964 y 1970 se asignaron tierras a menos de veinte mil presuntos campesinos, cuando en realidad la población rural económicamente activa total en 1960, alcanzaba a las novecientas mil ochocientas personas en todo el país. En otras palabras, Eduardo Frei Montalva no cumplió la promesa que figuraba en su programa, dejando a muchos defraudados³⁶ que comenzaron a movilizarse y a los cuales se sumaban los desengañados por la “promoción popular”. Este torrente social no pudo ser canalizado ni controlado por el gobierno demócrata cristiano³⁷.

Por otra parte, el cambio de estructuras era otra de las ideas revolucionarias inspiradas por los progresistas e incorporadas a dicho programa presidencial.

Solo bastaba con prometer la construcción de una nueva estructura social para que las masas desfilaran por la Alameda agitando banderas, coreando consignas y gritando amenazas³⁸. Hasta este momento glorioso, no se tocaban temas desagradables tales como los errores que toda empresa humana no deja de cometer. De tanto hablar y escribir acerca de la necesidad de cambiar estructuras, nadie quería oír siquiera que para cambiar una estructura es necesario, antes, demoler la vieja estructura vigente y esto tiene sus inevitables consecuencias. Como a menudo suele ocurrir, la historia humana está atiborrada de promesas revolucionarias que se han quedado en la etapa de demolición de lo existente, sin empezar nunca el arduo trabajo de construir una estructura más perfecta, transformándose así esta vana promesa en otra utopía más. En las páginas siguientes veremos si el gobierno demócrata cristiano pudo construir en Chile una nueva estructura o se limitó a destruir el orden existente³⁹.

A erradicar la miseria llamaba el programa presidencial de Eduardo Frei Montalva en 1964. Borrar de este mundo la miseria, el dolor, la enfermedad y la muerte han sido y seguirán siendo parte medular de las revoluciones modernas y, en consecuencia, están comprendidas en las moti-

³⁶ José BENGUA, *El campesinado chileno después de la Reforma Agraria*, pp. 35-37. En cuanto al error cometido que consistía en agotar las mejores tierras cultivables y regadas, tras expropiar y asentar a solo un tercio de los trabajadores del agro que había en el país, es preciso recordar que ello ocurrió porque los funcionarios escogieron primero los predios con acceso a caminos y carreteras, con riego abundante y más cercanos a las ciudades, ya que estos factores son importantes en el manejo de los costos de producción y en la administración de las necesidades de los trabajadores

³⁷ FONTAINE, *op. cit.*, p. 53.

³⁸ Gabriel VALDÉS, *Sueños y memorias*, p. 116.

³⁹ María Teresa MORÁN, “Los principios del orden político católico”, pp. 52-53.

vaciones de los progresistas chilenos, quienes hasta hoy creen que el ser humano tiene la capacidad de eliminar los males humanos con solo cambiar las estructuras sociales o económicas. Y esto, al revés de lo que piensan los sectores conservadores. Sin embargo, si los tradicionalistas o conservadores tienen razón, y al ser humano no le es posible cambiar lo ya establecido por Dios, entonces tampoco será posible borrar la miseria en este mundo por mucho que se pudieran cambiar las estructuras, porque los males no provienen de dichas estructuras sino del pecado, y fue el pecado original el que hizo caer la naturaleza humana perdiendo la entrada al Paraíso⁴⁰. Esta es la realidad concreta que los revolucionarios pretenden hacer olvidar mediante fórmulas nuevas y fáciles, aunque utópicas⁴¹.

Transformar a Chile en una comunidad justa sería, según los revolucionarios, el resultado del cambio de estructura obtenido con la Reforma Agraria. Lo “justo” es otro de los términos empleados por los revolucionarios para atraer a los incautos. Justicia, feudalismo, latifundio, igualdad, son palabras revestidas de extraordinaria riqueza sugestiva que hacen a muchos adherir al cambio de estructura. Lo malo es que estas palabras están dotadas de significados opuestos⁴². Justicia, por ejemplo, es para los revolucionarios sinónimo de igualdad, mientras que para los tradicionalistas, justicia es darle a cada uno lo que le corresponde⁴³.

Por último, propiedad comunitaria es aquella en la que capital y trabajo se encuentran en las mismas manos, decía el programa presidencial de Eduardo Frei Montalva en 1964. Esto hace reflexionar al lector porque, suponiendo realizable la construcción de la propiedad comunitaria, antes habría que eliminar la propiedad privada individual, sin olvidar que la propiedad comunitaria es idéntica a la fracasada propiedad colectiva de los comunistas, según reconoció Felipe Amunátegui Stewart, exvicepresidente de la Democracia Cristiana y exsubsecretario de Agricultura, entrevistado en 1993 por un periodista. En esta oportunidad aseveró que todos los que estuvieron encargados del proceso de Reforma Agraria querían para Chile la propiedad colectiva comunista⁴⁴.

⁴⁰ Angelo ROSSI, Joseph HÖFFNER y Joseph RATZINGER, *Hablan tres cardenales*, pp. 61-62.

⁴¹ Jerónimo CERDA, “Catolicismo social y socialismo cristiano”, pp. 292-293.

⁴² DE CASTRO MEYER, DE PROENÇA SIGAUD, CORREA DE OLIVEIRA y MENDONÇA DE FREITAS, *op. cit.*, p. 49.

⁴³ José FERRATER, *Diccionario de la Filosofía*, pp. 511-512.

⁴⁴ Revista *Mundo Diners*, Santiago, abril de 1993. En esta entrevista realizada por el periodista Luis Alberto Ganderats, Felipe Amunátegui dijo: “nosotros no queríamos hacer propietarios individuales. Ninguno de los que estábamos a cargo del proceso de Reforma Agraria queríamos propiedad individual. Queríamos mantener la propiedad colectiva y el mundo ya sabe qué destino tiene ese tipo de propiedad en el campo. Todo eso era un gran abuso.

El programa presidencial de 1964 contenía en su seno contradicciones, errores y utopías que no podían sino conducir a nuestro país al desastre político y económico.

4) *Temprana decadencia*

Entre las primeras actividades desarrolladas por Eduardo Frei Montalva al asumir la presidencia de la república estaba la de contratar numerosos demócrata cristianos en CORA e INDAP de manera que, durante todo su periodo, cientos de activistas recorrían los campos demoliendo las buenas relaciones que hasta entonces existían entre campesinos y patrones⁴⁵. Los mismos funcionarios obligaban al campesinado a convertirse al colectivismo comunista, pues todos los que participaron en la Reforma Agraria eran partidarios de la propiedad colectiva y execraron el reparto individual. Tanto es así que durante el periodo que va desde 1964 hasta 1973 prácticamente no se entregó ninguna parcela sino solo derechos sobre casa y huerto. Estos derechos se podían perder por la sola decisión de los funcionarios estatales⁴⁶. De este modo, dos ideas comunistas, la propiedad colectiva y la lucha de clases, eran repetidas por los funcionarios estatales mientras imponían la Reforma Agraria.

En 1967 se publicó un libro acerca del peligro que amenazaba a Chile de caer en el comunismo en el caso de continuar el gobierno por la ruta trazada hasta entonces. Además, no hay que olvidar que Eduardo Frei M. se había presentado ante los electores chilenos como alternativa frente al comunismo. No hubo que esperar mucho para que nuestro país pudiera constatar lo acertado de la predicción contenida en el libro *Frei el Kerensky chileno*⁴⁷.

Acercándose al término del periodo presidencial de Eduardo Frei Montalva, los observadores políticos pudieron percatarse de la pérdida de su liderazgo y de los profundos quiebres que se producían al interior del Partido Demócrata Cristiano. A modo de ejemplo, veamos a continuación los hechos concretos que quedaron registrados acerca de estas circunstancias y que se relacionaban en directo con la Reforma Agraria.

⁴⁵ FONTAINE, *op. cit.*, p. 49.

⁴⁶ BENGUA, *El campesinado...*, *op. cit.* p. 102.

⁴⁷ Fabio Vidigal Xavier DA SILVEIRA, *Frei el Kerensky chileno*; Cristián GAZMURI, "Voy a ser el Kerensky chileno", p. D-17. En Rusia Alexandre Feodorovitch Kerensky, como jefe de gobierno después de la caída del zarismo representó una política de continuas concesiones hacia los bolcheviques, los cuales después de fortalecerse con tales concesiones, lo derribaron.

Basándose en un estudio efectuado por la CORA, el ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, garantizó a los propietarios de la hacienda Larqui que el predio no sería expropiado. Apenas terminaba de hablar, cuando Jaques Chonchol Chait, vicepresidente de INDAP, ordenó la toma ilegal del predio utilizando para ello a activistas pertenecientes a las organizaciones sindicales campesinas⁴⁸.

Según se indicó anteriormente, los campesinos en general y los inquilinos en particular preferían no ingresar a los sindicatos, situación esta que duró hasta la década de 1960.

No obstante, con la Ley de Sindicalización Campesina de 1967, comenzó a aumentar con rapidez la actividad sindical en el agro, como resultado de la demanda de tierras encauzada por funcionarios de INDAP hacia las tomas de fundos y también, debido a que los campesinos que ingresaban a los sindicatos se agrupaban de acuerdo con determinadas afinidades ideológicas: socialistas unas y cristianas las otras⁴⁹. A esto se agregaba que, en general, los inquilinos preferían la propiedad privada individual y rechazaban tanto la propiedad comunitaria como el trabajo colectivo, desconfiando de los funcionarios y de los políticos que provenían de la ciudad. Era este un factor más que contribuía a la crisis demócrata cristiana⁵⁰.

En aquellos años, en los cuales los fundos eran recorridos por numerosos activistas políticos, varios diputados y dirigentes social-comunistas y cerca de mil funcionarios de INDAP, utilizaban a los sindicalizados o a los afuerinos para tomar los predios por la fuerza, haciendas que, a su vez, eran defendidas en muchos casos por los campesinos de esos fundos, como ocurrió con la hacienda Longotoma de Carlos Ariztía Ruiz⁵¹.

La crisis al interior de la Democracia Cristiana se fue agravando de tal manera que en 1969 Jaques Chonchol y un grupo de parlamentarios renunciaron al partido y comenzaron a formar el MAPU, del cual se

⁴⁸ Renato GAZMURI SCHLEYER, "Carta al director", p. A-2. El mismo Jaques Chonchol que enseguida sería el ministro de Agricultura de Salvador Allende se oponía a pagar indemnización alguna por las tierras expropiadas y, además, iniciándose el proceso de Reforma Agraria, proponía que las expropiaciones fuesen llevadas a cabo por el gobierno movilizándolo para ello las fuerzas políticas al servicio de la Reforma, es decir, ocupando primero la tierra con miembros de los sindicatos campesinos. Aquí es preciso recordar que hasta esos días los trabajadores rurales no participaban en la actividad sindical, permaneciendo pasivos y tranquilos. Véase BENGOA, *El campesinado...*, *op. cit.*, pp. 178-180. Revista *Mensaje*, Santiago, 1962; SOCIEDAD CHILENA DE DEFENSA DE LA TRADICIÓN, FAMILIA Y PROPIEDAD, *op. cit.*, p. 40.

⁴⁹ BENGOA, *El campesinado...*, *op. cit.* pp. 181-182.

⁵⁰ *Op. cit.*, pp. 106-107.

⁵¹ GARRIDO, GUERRERO Y VALDÉS, *op. cit.*, p. 225.

separaría en 1971 la Izquierda Cristiana, exigiendo aún más velocidad y profundidad al proceso revolucionario⁵².

En 1971, Jaques Chonchol y David Baytelman, vicepresidente de la CORA, recorrían el país asegurando a los campesinos que “no habrá asignación individual de tierras”⁵³.

5) *Las víctimas*

Los revolucionarios utilizaron la Reforma Agraria como instrumento para despojar a los propietarios de sus tierras que en muchos casos habían sido recibidas en herencia de sus antepasados. También usaron la Reforma Agraria para impedir que los inquilinos usufructuaran de las tierras de sus patrones. Ambos sectores sociales, patrones e inquilinos, sufrieron, además, el robo de enseres de trabajo, animales y cosechas como efecto de las tomas⁵⁴. Hasta tal punto llegó la persecución que los inquilinos desaparecieron en Chile como clase social.

Los primeros predios expropiados en 1965 por la administración demócrata cristiana estaban ubicados en Curicó, sirviéndose la CORA e INDAP de las leyes N° 15.020 y N° 15.295, de Jorge Alessandri. Esta última, de reforma constitucional, sirvió para ejecutar sus odiosas tareas de utilizar y evitar el pago de expropiaciones, propuestas ambas hechas por Jaques Chonchol en 1962, que eran, en realidad, formas de violencia que generaban más violencia. Dichas expropiaciones de 1965 en Curicó, constituyeron un entrenamiento de agitación y violencia para los militantes socialistas, porque las tomas las había dirigido el diputado socialista Oscar Naranjo. Los propietarios del segundo fundo destinado a ser expropiado defendieron legítimamente su predio enfrentándose con Oscar Naranjo y los sindicalizados socialistas, rechazando la toma⁵⁵.

Mientras crecía la violencia en este tipo de apropiaciones y durante el tiempo, cada vez mayor, que transcurría entre una toma y el final del trámite de expropiación por parte de la CORA; el gobierno de Eduardo Frei M. envió, el 22 de noviembre de 1965, un mensaje con el proyecto

⁵² Diario *El Mercurio*, Santiago, 19 de abril de 2009, pp. D-12

⁵³ BRAHM, *op. cit.* p. 251.

⁵⁴ *Ibid.*

⁵⁵ GARRIDO, GUERRERO y VALDÉS, *op. cit.*, p. 100. Los primeros predios tomados eran Los Cristales y El Porvenir en Curicó; las haciendas Yáquil, Bellavista y Santa María de Longotoma en agosto de 1965; San José de Catemu, La Higuera y El Carmen en Aconcagua; El Retiro, El Molino, la hacienda Manantiales, Culiprán, Popeta y la hacienda El Sauce, también en 1965.

de ley, estableciendo la tabla de conversión zonal en hectáreas de riego básico y determinando también que las tierras expropiadas, se entregaban a los campesinos para que las trabajaran en forma colectiva a través de asentamientos durante un plazo prorrogable de tres años. El 28 de julio de 1967 fue publicada la nueva ley de Reforma Agraria como ley N° 16.640⁵⁶, habiéndose promulgado el 20 de enero de 1967 la ley N° 16.615 de reforma constitucional para eliminar el pago previo de indemnización al dueño y elevar a treinta las cuotas anuales que en la práctica no eran reajustables⁵⁷. Es decir, la indemnización por el predio expropiado se hacía ilusoria y junto con ella, se hacía ilusorio en nuestro país el derecho de propiedad privada.

En la comuna de Nancagua, provincia de Colchagua, estaba el fundo Puquillay de propiedad de los hermanos Elvira y José Ramón Echavarría Caro. Tenía doscientas cincuenta hectáreas planas y doscientas cincuenta hectáreas de cerros, contando con riego para doscientas de ellas, en parte de las cuales pastaban las vacas lecheras seleccionadas que producían diariamente la leche que se procesaba en el mismo fundo para transformarla en mantequilla. Dotado, además, de casas patronales, bodegas, moderno establo con energía eléctrica, corrales y maquinaria para distintas siembras, cosechas y elaboración de mantequilla.

Ocho o nueve familias de inquilinos, una docena de empleados, más o menos quince lechadoras y un administrador, constituían el personal estable del fundo⁵⁸ que rodeaba al ingeniero agrónomo José Ramón Echavarría, quien residía en aquellas antiguas casas patronales de adobes y tejas chilenas con corredores. Desde allí, salía cada día rumbo a la municipalidad de Nancagua de la cual José Ramón, miembro del Partido Conservador, era su alcalde, periodo tras periodo.

Corriendo la segunda mitad de 1967, se dejaron caer en el fundo Puquillay los activistas izquierdistas, aprovechando que los dueños se en-

⁵⁶ GARRIDO, GUERRERO y VALDÉS, *op. cit.*, pp. 120-121.

⁵⁷ *Ibid.*

⁵⁸ Los inquilinos y sus familias y allegados eran habitantes permanentes del predio, mientras que los afuerinos que no vivían en el fundo participaban en siegas y vendimias, en tanto residían en el fundo, durante periodos de distinta duración, los arrieros y carboneros. En cuanto a las lechadoras, algunas vivían en el fundo y otras en los alrededores. Entre los afuerinos se contaban los costinos y los atorrantes. Los primeros más quitados de bulla, tenían mujer e hijos, mientras que los atorrantes criaban fama de enamorados, buenos para tomar y amigos de lo ajeno. También se incluían como afuerinos a los gañanes que solían morar en villorrios cercanos y desempeñaban trabajos más mal pagados, tales como limpieza de canales y tranques, reparación de caminos y puentes, etc. Véase "Memorias de un atorrante", en *El Mercurio, Revista del Domingo*, Santiago, 6 de abril de 1986, pp. 7-9; BAUER, *op. cit.*, p. 140.

contraban por un par de días en Santiago. Descerrajaron puertas y paralizaron las actividades, desaparecieron las aves de corral, así como también, cosas de muebles y bodegas.

Siguiendo el consejo de abogados especialistas, los dueños ofrecieron el predio a la CORA y así esta tomó posesión del fundo, dejando para los propietarios una reserva y las casas, galpón y bodegas, formando en el resto un asentamiento campesino. Con tal procedimiento se aseguraba, además, que los activistas levantaran la toma y los propietarios pudieran vender en remate animales y maquinarias.

El remate se llevó a cabo durante un par de lluviosos días de julio de 1968, saliendo los bienes y animales a precios bastante bajos, pero, al menos, ello permitió que sus legítimos propietarios obtuvieron algo de dinero de aquello que, dado lo que se veía venir por la marcha del proceso de Reforma Agraria, podía terminar en una pérdida completa.

Cada día aumentaban las tomas y expropiaciones, la violencia también. Eduardo Frei Montalva expropió mil cuatrocientos diez predios correspondientes a 3.562.223 ha, mientras que Salvador Allende expropió cuatro mil seiscientos ochenta y nueve predios correspondientes a 5.873.053 ha⁵⁹.

A fines de 1969, en cumplimiento de su deber, que era impedir una toma de predio en Huiscaji, el viceprimero de Carabineros Fructuoso Gómez cayó herido de muerte en manos de los activistas⁶⁰.

En julio de 1970 la Sociedad Nacional de Agricultura y la Confederación de Sindicatos de Empleadores denunciaban la expropiación masiva de predios⁶¹. El 1 de agosto de 1970 *El Mercurio* editorializaba sobre la violencia en el campo y en su p. 29 informaba que los activistas se habían tomado veinte fundos en Chillán y quince en Melipilla⁶². El 8 de agosto de 1970 el mismo periódico informaba acerca de las pérdidas por las huelgas campesinas y tres días después respecto a la paralización en ciento cuarenta fundos⁶³.

En noviembre de 1970 fallecía Antonia Maachel de Recaldi, dueña del fundo La Tregua en Valdivia, a consecuencia de la ocupación del predio por ocupantes ilegales que raptaron a la propietaria manteniéndola como rehén, sola en la casa patronal. Aterrada, ella ingirió barbitúricos que le ocasionaron la muerte⁶⁴.

⁵⁹ GARRIDO, GUERRERO Y VALDÉS, *op. cit.*, p. 140.

⁶⁰ *Ibid.*

⁶¹ *El Mercurio*, Santiago, 16 de julio de 1970.

⁶² *Op. cit.*, 1 de agosto de 1970, pp. 2 y 29.

⁶³ *Op. cit.*, 8 de agosto de 1970.

⁶⁴ GARRIDO, GUERRERO Y VALDÉS, *op. cit.*, p. 140.

El país se enteraba horrorizado del fallecimiento del ingeniero agrónomo Hernán Mery, funcionario de la CORA en Linares, que en medio de la trifulca que se había armado entre propietarios y funcionarios que asaltaban el predio, cayó por causa de golpes recibidos y la tardanza en recibir atención médica⁶⁵.

La revista *El Campesino* informaba en febrero de 1971 que el agricultor Juan Bautista Landarretche había sido detenido, arma en mano, por evacuar a un grupo de individuos que habían invadido su predio en Carahue⁶⁶.

Al reventarle una carga de dinamita que llevaba en el bolsillo, en marzo de 1971 murió el estudiante del MIR José Jorge Fernández que participaba en la toma del fundo Moncul de Cautín⁶⁷.

En abril de 1971, durante la ocupación ilegal del fundo Carén de Villarrica murió asesinado a balazos el agricultor de veintiocho años Rolando Matus, dueño de un pequeño predio de treinta hectáreas físicas. Los criminales eran miembros del MIR⁶⁸.

Por infarto cardíaco murió Domitila Palma, tía del propietario del fundo Brasil Sur en Lautaro. La víctima había sido sorprendida sola en el predio al ser invadido este por una poblada del MCR-MIR⁶⁹.

El 29 de abril de 1971, la CORA tomó posesión de veintidós fundos expropiados en Santa Cruz, entre ellos la hacienda Nilahue. Esta tenía derecho a reserva lo que incluía la conservación por los dueños de la casa patronal. Este derecho a reserva había sido reconocido por la CORA que lo había otorgado porque la expropiación se había llevada a cabo por extensión del predio y no por mala explotación. No obstante, los funcionarios estatales conminaron al propietario de setenta años Jorge Baraona Puelma a abandonar la casa en el plazo de dos horas con dos familiares que en su interior yacían imposibilitados de moverse. Al abandonar su hogar, sufrió un infarto cardíaco que le quitó la vida durante su obligado traslado a Santiago⁷⁰.

En mayo de 1971 hordas del MCR-MIR efectuaron el segundo asalto al fundo Brasil Sur. Los propietarios y algunos vecinos se defendieron muriendo durante el asalto el joven mapuche mirista Juan Milipán⁷¹.

⁶⁵ GARRIDO, GUERRERO Y VALDÉS, *op. cit.* p. 131.

⁶⁶ Revista *El Campesino*, Santiago, febrero de 1971, pp. 17-18.

⁶⁷ BRAHM, *op. cit.*, p. 250.

⁶⁸ *Ibid.*

⁶⁹ GARRIDO, GUERRERO Y VALDÉS, *op. cit.*, p. 140.

⁷⁰ BRAHM, *op. cit.* p. 250.

⁷¹ *Ibid.*

El enólogo Gilberto González, hijo del propietario de la viña Santa Blanca, Rancagua, es asesinado por una célula del MIR que asalta la viña en agosto de 1971⁷².

En octubre de 1971, muere el militante mapuche del MCR-MIR, Moisés Huentelaf, en el asalto al fundo Chesque de Cautín⁷³.

A pesar de que el 24 de octubre de 1970, Salvador Allende Gossens fue proclamado Presidente de la República, hubo continuidad en el proceso de Reforma Agraria al ser nombrado Jaques Chonchol ministro de Agricultura por el nuevo Presidente marxista. Recordemos que había sido vicepresidente de INDAP durante el gobierno de Eduardo Frei Montalva.

Lo primero que hizo como Ministro fue disminuir el máximo de superficie que el estado permitía como propiedad privada individual. De ochenta hectáreas de riego básico bajó a cuarenta hectáreas⁷⁴.

Del total de hectáreas expropiadas por los gobiernos de Eduardo Frei M. y Salvador Allende durante el proceso de Reforma Agraria chileno, que sumaron 9.435.276 ha, se asignó a los campesinos apenas un 33,08%, es decir, 3.296.836 h, explicando con ello el gran descontento que ocasionó dicha reforma entre quienes esperaban de ella algún beneficio material⁷⁵, descontento este que se tiene que sumar al de los despojados de sus tierras.

Según Impuestos Internos en 1965 el 84,35% de los predios, o sea, 220.519 predios agrícolas, tenían un avalúo inferior a mil escudos, siendo por tal motivo considerados minifundios y predios de escaso valor comercial. Al otro extremo, las haciendas más grandes del país con más de cinco mil hectáreas cada una, estaban constituidas solamente por 696 predios⁷⁶. Con esto se derriba el mito de que los agricultores eran latifundistas. No olvidemos que el latifundio era presentado por el clero progresista y los políticos izquierdistas como la causa estructural de todos los problemas del agro⁷⁷.

El monto en dinero recibido por los agricultores expropiados pagado en su mayor parte en bonos no reajustables a treinta años plazo durante el periodo de inflación más alto en la historia, convirtió las indemnizaciones en un injusto despojo.

⁷² BRAHM, *op. cit.* p. 140.

⁷³ *Ibid.*

⁷⁴ CORREA, FIGUEROA, JOCELYN-HOLT, ROLLE Y VICUÑA, *op. cit.*, p. 267.

⁷⁵ BENGUA, *El campesinado...*, *op. cit.*, p. 46; GARRIDO, GUERRERO Y VALDÉS, *op. cit.*, pp. 138 y 174. Las tierras productivas en Chile totalizan 28.162.892 ha. Se expropió un 35,4% de este total, apropiándose el Estado del 64,6% de las tierras expropiadas, vale decir, nuestro país pasó a ser un enorme latifundio estatal. GARRIDO, GUERRERO Y VALDÉS, *op. cit.*, p. 175.

⁷⁶ *Op. cit.*, p. 70.

⁷⁷ BENGUA, *El campesinado...*, *op. cit.*, p. 32.

Por otra parte, la Reforma Agraria destruyó lo más valioso que guardaba el sector campesino chileno: las costumbres tradicionales y la armonía entre las clases sociales, extinguiéndose también en medio de la catástrofe los inquilinos y los patrones, transformándose los últimos en endurecidos emprendedores, materialistas y sumamente prácticos.

6) Finaliza la Reforma Agraria

Por una parte, los muertos que dejó este proceso en Chile y, por otra, las pérdidas materiales inconmensurables producidas, llevaron al convencimiento de la necesidad de poner término cuanto antes a la Reforma Agraria en nuestro país, porque las implicaciones en la situación alimentaria y nutricional constituían solamente una parte del menoscabo material resultante⁷⁸.

El decreto ley N° 2.247 de junio de 1978 puso fin legal a la Reforma Agraria asimilando las garantías de la propiedad privada agraria a las normas generales que regían para todas las actividades nacionales. También este decreto derogó las causales de expropiación que se aplicaban hasta entonces a los predios del agro⁷⁹.

Como resultado del mencionado decreto, se regularizaron las expropiaciones devolviendo a sus propietarios la reserva legal a la que tenían derecho, reserva que no había sido respetada en muchos casos. Se entregaron títulos de propiedad individuales y definitivos a los campesinos, correspondientes a los sitios y a las unidades productivas denominadas “unidades agrícolas familiares” que formaban cada asentamiento⁸⁰. A pesar de la asistencia técnica y ayuda económica entregadas a los campesinos asignatarios para trabajar sus nuevas parcelas, algunos comenzaron a vender sus predios⁸¹. Finalmente en un sano criterio de desestatización se remataron las tierras expropiadas de las cuales se había adueñado la CORA⁸².

⁷⁸ GARRIDO, GUERRERO Y VALDÉS, *op. cit.*, pp. 149 y 151. La importación de alimentos llegó en 1973 a 555,6 millones de dólares. Siete veces superior a 1970.

⁷⁹ *Op. cit.*, p. 153.

⁸⁰ *Op. cit.*, p. 182.

⁸¹ *Op. cit.*, p. 189. En 1976 se detectó que un 4% de los asignatarios había vendido sus parcelas, subiendo al 10% en 1977. Uno de los motivos que se han dado para explicar estas ventas de parcelas ha sido la alta tributación que el Estado chileno acostumbra a exigir a todo propietario, entre los cuales figuraban ya los asignatarios de la Reforma Agraria. Tales tributos de estos nuevos propietarios eran: las cuotas por la tierra asignada, las contribuciones de bienes raíces y el cobro de las deudas contraídas por los asentamientos. *Op. cit.*, pp. 105 y 110.

⁸² *Op. cit.*, p. 182.

Durante los gobiernos de Eduardo Frei Montalva y Salvador Allende Gossens nuestro agro se asemejó a un laboratorio en el que se creaban las condiciones lo más protegidas e igualitarias posibles para quienes trabajaban en él. A partir del 11 de septiembre de 1973, el gobierno militar restableció la propiedad privada individual, organizó un Estado subsidiario y entregó al libre mercado la regulación de la economía nacional, dejando completamente entregados a su esfuerzo a los nuevos emprendedores que tenían que adaptarse a las difíciles exigencias puestas por el mercado internacional a las exportaciones chilenas.

7) *A manera de conclusión*

La llamada Reforma Agraria chilena constituye un hito en el estudio de lo que hoy llamamos políticas públicas en los países occidentales. Hito por su nefasto legado, pero que no es obra de circunstancias azarosas, sino de sus vicios de ilegitimidad de origen. Partiendo por un diagnóstico errado, el que el latifundio era la causa del atraso y pobreza del mundo campesino, diagnóstico impuesto por la torpeza de la administración Kennedy (que estaba convencido de que en Chile existían los mayorazgos) quien supeditó la entrega de los fondos necesarios para reconstruir el sur del país luego del terremoto de 1960, a la imposición de la Reforma Agraria. Negativo y equívoco fue el impulso del proceso por miembros del clero nacional, encabezados por el cardenal Raúl Silva Henríquez, quienes desconociendo en forma rampante la doctrina católica sobre la propiedad, se entregaron con ahínco a la difusión de la Reforma Agraria, que partió fracasando en sus propios fundos, donde los campesinos terminaron vendiendo las tierras. Ejecución llevada a cabo por las administraciones Frei y Allende, las cuales forzaron las normas jurídicas, las amañaron a su gusto, y finalmente las cambiaron para luego desconocerlas, en un proceso que se encuadra en forma perfecta dentro de la noción de “fraude a la constitución”. Por último, la parálisis total del agro chileno, algo insólito en un país cuya productividad agrícola en 1964 era estimada por la FAO como la más elevada de Hispanoamérica, solo detrás de Uruguay. Colofón de un proceso que solo provocó frustración social, destrucción económica y burla del derecho.

Bibliografía

- BAUER, Arnold J., *La sociedad rural chilena*, Santiago, Editorial Andrés Bello, 1994.
BELLOC, Hilaire, *Cómo aconteció la Reforma*, Buenos Aires, Emecé Editores, 1945.

- BENGOA, José, *El campesinado chileno después de la Reforma Agraria*, Santiago, Ediciones Sur, 1983.
- BENGOA, José, “La comunidad perdida”, en diario *La Época*, Santiago, 28 agosto de 1994.
- BRAHM, Enrique, *Propiedad sin libertad: 1925-1973*, Santiago, Universidad de Los Andes, 1999.
- BULL, George, *Política vaticana en el Concilio Vaticano II*, Barcelona, Editorial Oikos Tau, 1967.
- CABERO, Alberto, *Chile y los chilenos*, Santiago, Editorial Lyceum, 1940.
- CERDA, Jerónimo, “Catolicismo social y socialismo cristiano”, en *Los católicos y la acción política: Actas de la XX Reunión de Amigos de la Ciudad Católica*, Madrid, Fundación Speiro, 1982.
- CORREA, Sofía Consuelo FIGUEROA, Alfredo JOCELYN-HOLT, Claudio ROLLE y Manuel VICUÑA, *Historia del siglo XX chileno*, Santiago, Editorial Sudamericana, 2008.
- CORREA SUTIL, Sofía, *Con las riendas del poder*, Santiago, Penguin Random House Grupo Editorial, 2004.
- DA SILVEIRA, Fabio Vidigal Xavier, *Frei el Kerensky chileno*, Buenos Aires, Editorial Cruzada, 1967.
- DE CASTRO MEYER, monseñor Antonio, Monseñor Gerardo DE PROENÇA SIGAU, Pinilio CORREA DE OLIVEIRA y Luis MENDONÇA DE FREITAS, *Reforma Agraria. Cuestión de conciencia*, Buenos Aires, Editorial Andes, 1963.
- DE LASSUS, Henri, monseñor, *La conjuración anticristiana*, París, Société Saint-Augustin, 1910.
- DONOSO, Teresa, *Historia de los cristianos para el socialismo en Chile*, Santiago, Emecé Editores, 1975.
- ENCINA FRANCISCO A., *Historia de Chile*, Santiago, Editorial Nascimento, 1982, tomos VI, VII, XII, y XIII.
- ETCHEPARE, Jaime, “Decadencia y eclipse de la organización conservadora en Chile”, en *Revista Política*, vol. 14, Santiago, 1987.
- FERRATER, José, *Diccionario de la Filosofía*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1951.
- FONTAINE, Arturo, *Todos querían la revolución*, Santiago, Editorial Zig-Zag, 1999.
- GARRIDO, José, Cristián GUERRERO y M. Soledad VALDÉS, *Historia de la Reforma Agraria*, Santiago, Editorial Universitaria, 1990.
- GAZMURI, Cristián, “Voy a ser el Kerensky chileno”, en *El Mercurio*, Santiago, 1 de octubre de 2000.
- GAZMURI SCHLEYER, Renato, “Carta al director”, en *El Mercurio*, Santiago, 25 de noviembre de 2000.
- GÓNGORA, Mario, *Estudios sobre la historia colonial de Hispanoamérica*, Santiago, Editorial Universitaria, 1998.
- GÓNGORA, Mario, *Encomenderos y estancieros*, Santiago, Editorial Universitaria, 1970.

- GRAYSON, George W., *El Partido Demócrata Cristiano chileno*, Santiago, Editorial Francisco de Aguirre, 1968.
- GUILISASTI TAGLE, Sergio, *Partidos políticos chilenos*, Santiago, Editorial Nascimento, 1964.
- LATORRE Mariano, *Chile, país de rincones*, Santiago, Editorial Universitaria, 1955.
- MEDINA José, “De la hacienda a la empresa”, en Hernán GODOY, *Estructura social de Chile*, Santiago, Editorial Universitaria, 1971.
- MORÁN María Teresa, “Los principios del orden político católico” en *Los católicos y la acción política*, Madrid, Fundación Speiro, 1982.
- ORTEGA, Fernando, *Comunidades cristianas de base*, Santiago, Instituto Arquidiocesano de Catequesis, 1973.
- RAYNNE Javier, *Cartas desde el Vaticano*, México, Diana, 1965.
- RIESLE, Héctor, *La inviolabilidad del derecho de propiedad privada ante la doctrina pontificia*, Santiago, Editorial Jurídica de Chile, 1968.
- ROSSI, Angelo, Joseph HÖFFNER y Joseph RATZINGER, *Hablan tres cardenales*, Santiago, Universidad Católica de Chile, 1985.
- SINKE Atila, *En las aguas turbias del Concilio Vaticano II*, Santiago, Impresos Omega, 2010.
- SOCIEDAD CHILENA DE DEFENSA DE LA TRADICIÓN, FAMILIA Y PROPIEDAD, *La Iglesia del silencio en Chile*, Santiago, Editorial La Sociedad, 1976.
- STABILI María Rosaria, *El sentimiento aristocrático*, Santiago, Editorial Andrés Bello, 2003.
- VALDÉS Gabriel, *Sueños y memorias*, Santiago, Editorial Taurus, 2009.
- VALDÉS Salvador, *La Compañía de Jesús. ¡Ay Jesús qué compañía!*, Santiago, Talleres Gráficos Periodística Chile Ltda., 1969.
- VILLALOBOS Sergio, *Origen y ascenso de la burguesía chilena*, Santiago, Editorial Universitaria, 1998.
- VILLALOBOS, Sergio, *Historia de los chilenos*, Santiago, Editorial Taurus, 2006.
- WILTGEN S.B.D. Ralph, *El Rin desembocado en Tiber*, Madrid, Criterio Libros, 1999.